

ES 11 12

NUMERO	274343
FECHA DE PRESENTACION	15-9-83



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 MAYO 1984

32 PRIORIDADES	31 NUMERO	33 FECHA	34 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F42 B27/00

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CUERPO DE GRANADA DE MANO MEJORADO"

71 SOLICITANTE (S)

PLASTICAS ORAMIL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barrio de Ibaeta, s/n - SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (EB)

73 TITULAR (EB)

74 REPRESENTANTE

E. GONZALEZ VACAS

El modelo, tiene por objeto conforme el enunciado indica, un cuerpo para granada de mano en el que se han introducido notables mejoras.

5. - La forma o diseño del cuerpo, su disposición interna y también externa podrá ser muy diversa, pero las mejoras del presente modelo de utilidad, afectarán particularmente a la forma como se constituye el cuerpo de la citada granada de mano.

10. - El cuerpo está fabricado en materia termoplástica, pero en la fase previa a la introducción del plástico en el molde la cámara de molde que constituirá la pared del citado cuerpo se habrá rellenado de bolas o de cualquier elemento metálico que ha de constituir en la explosión de la granada, la metralla.

15. - La forma exterior del cuerpo de la granada, está constituida por una serie de nervaduras, unas horizontales y otras verticales tal y como se ha representado en la figura o que pueden tener cualquier otra disposición y forman los dibujos más variados.

En cualquier caso la nervadura citada tiene dos finalidades:

20. - - Permitir la adaptación a la mano del lanzador de la granada.
- Formar una red resistente en el cuerpo de plástico puesto que al estar el interior de la pared relleno de bolas ó elementos similares, pudiera ocurrir que en la inyección quedase en algún lado un tanto debilitada la pared de plástico.

25. - Se reitera que el cuerpo de la granada objeto de este modelo de utilidad, puede tener distintas disposiciones, puesto que puede ser variable la organización de su interior.

La característica esencial del modelo, corresponde al cuerpo mejorado el cual, conforme queda indicado, será de material termoplastico Inyectado.

5. - El molde antes de ser cerrado, se rellenará de bolas o elementos metálicos y despues de cerrarlo, se verificará la inyección y el cuerpo quedará concluído.

Externamente, llevará unas nervaduras de refuerzo, de modo que formen una red de resistencia del cuerpo termoplástico de la granada.

10. - Con independencia de este efecto resistente, el diseño nervado en el exterior, sirve como en forma tradicional se hace para la mejor adaptación de la granada a la mano del lanzador.

15. - Una vez se haya comprendido con mayor claridad, el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación.

20. - Una ídea más amplia del modelo, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el modelo, según un caso de posible realización práctica.

25. - En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria y des-

pués se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En los dibujos:

En la figura 1ª se muestra el conjunto de una granada de mano.

5. -

La mitad de su cuerpo se halla seccionado, a fin de mostrar una posible disposición interna, pero fundamentalmente para mostrar la forma interna de la pared del cuerpo.

La otra mitad se representa con vista del exterior a fin de señalar la existencia de las nervaduras.

10. -

La figura 2ª es un detalle ampliado, del modo como queda conformada la pared del cuerpo de la granada de mano, que es la característica principal de éste modelo de utilidad.

Comentando ahora éstos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el nº -1- se indica el cuerpo superior de la granada, representado a modo de ejemplo, nó limitativo.

15. -

El cuerpo tiene incluidas en sus paredes las bolas -7- introducidas en la cámara de moldeo antes de la inyección, quedando en forma permanente inscritas en el interior de la pared del citado cuerpo.

20. -

El nº -2- indica el cuerpo inferior de la granada. De iguales características a las descritas en el cuerpo superior -1-.

En el ejemplo representado, ambos cuerpos se unen mediante encaje y pegado de uno con el otro.

Esta es la zona de unión -3- de un cuerpo con el otro.

25. -

El nº -4- señala el alojamiento axial para el tubo que a su -

vez recibe el conjunto de detonador-retardo si así procede.

El nº -5- indica las nervaduras exteriores de los dos cuerpos que integran la granada, cuyas nervaduras tienen dos funciones:

5. - Una, la tradicional, es decir, permitir la adaptación a la mano del lanzador, evitando que la misma resbale en el momento del lanzamiento, aún en condiciones adversas.

10. - La otra, que en éste caso es fundamental, es la de formar una red resistente del cuerpo, de forma que efectuada la inyección del plástico se obtiene un cuerpo estable a pesar del volumen de bolas ó similares -7- que se hayan introducido en el molde y de la proximidad de dichas bolas a la pared del molde.

Es ésta red la garantía estable del conjunto.

15. - El nº -6- señala la pared de plástico, digamos que tangente a las bolas internas -7- ó similares elementos metálicos que se introducen en la pared del cuerpo de la granada.

Estos elementos constituyen la metralla en el momento de la explosión en la versión de granada que se denomina "defensiva".

El nº -8- corresponde a la carga explosiva.

20. - Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

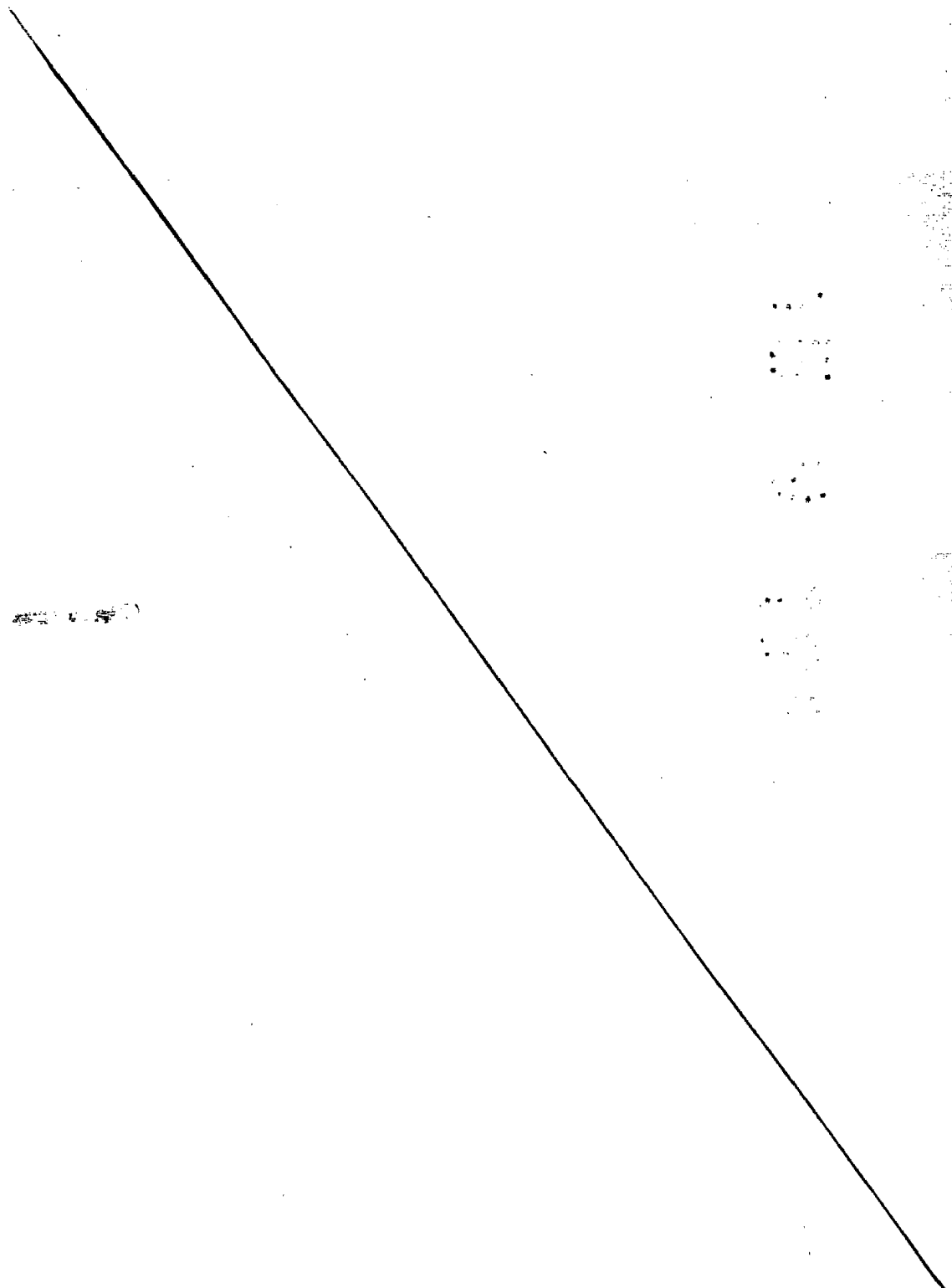
25. - Se reitera, que en el objeto que constituye el actual modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de

detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique, la esencialidad del invento descrito.

5.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad, para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

1ª. - Cuerpo de granada de mano mejorado, que está formado por dos piezas (1-2) a modo de casquetes enfrentados y unidos entre sí, obtenidos a partir de material plástico moldeado que tienen inscrito en el seno de sus paredes elementos constitutivos de la metralla, facultativamente bolas de acero (7).

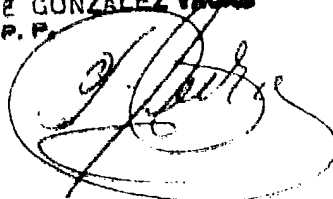
2ª. - Cuerpo de granada de mano mejorado, según nota 1ª, que se caracteriza porque los dos casquetes (1-2) que forman el cuerpo de la granada, cuentan exteriormente con una pluralidad de resaltes ó nervaduras estratégicamente distribuidas, facultativamente formando cuadrícula, constituyendo una red de resistencia y de adherencia para la mano en el cuerpo de plástico de la granada.

3ª. - CUERPO DE GRANADA DE MANO MEJORADO.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, a 15 de Setiembre de 1983

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



274343

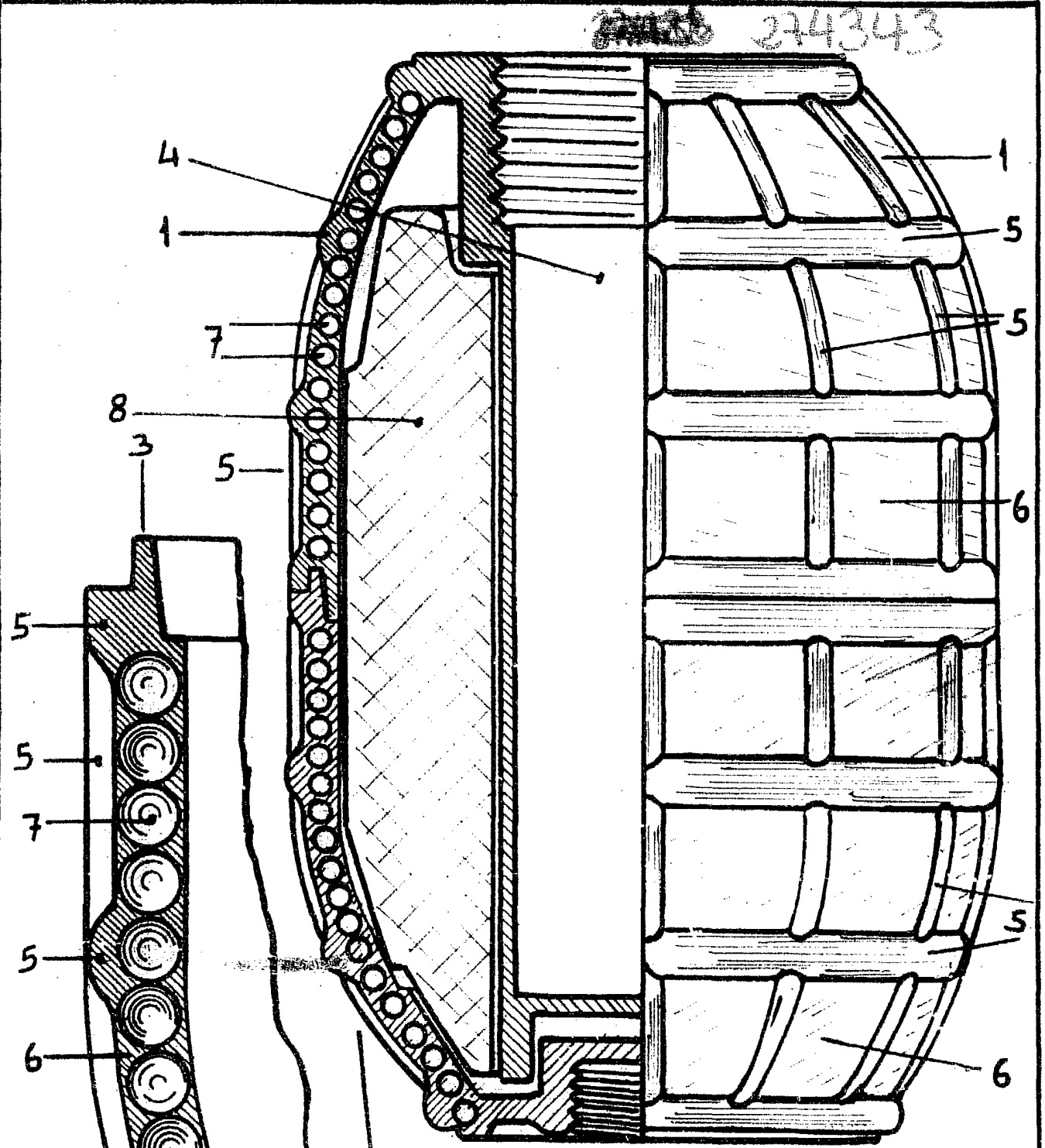


Figura 1ª

Figura 2ª

Madrid, 15 Setiembre 1983
E. GONZALEZ VACAS
P. P.

Escala variable